

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Descripción, objetivos y estructura

La titulación obtenida es la de Técnico superior de la profesión correspondiente al ciclo cursado. Dicha titulación permite el acceso directo a los estudios universitarios que se determinen desde cada ciclo

El objetivo de estos estudios es:

Conseguir todas aquellas actitudes que permitan al alumnado adaptarse a las situaciones laborales presentes y futuras y asumir responsabilidades de coordinación y de programación en una profesión determinada, así como planificar el trabajo de las personas y hacer las correspondientes verificaciones y valoraciones. La titulación oficial obtenida es la de Técnico superior de la profesión correspondiente.

Los ciclos formativos de grado superior están dirigidos a los alumnos que con el título de bachillerato y como alternativa a la universidad, buscan unos estudios superiores, prácticos, que los cualifiquen para incorporarse al mundo laboral.

Esta formación técnico-práctica conduce a una titulación de nivel superior, vigente y con futuro, que prepara para tareas de mandos intermedios. Los titulados obtienen la cualificación necesaria para realizar trabajos técnicos propios de la profesión pero también asumir responsabilidades de planificación, organización y coordinación.

Vías de acceso

Para acceder a estos estudios, es necesario cumplir uno de los siguientes requisitos*

Con titulación académica:

Para acceder a los ciclos formativos de grado superior es necesario haber superado un bachillerato o equivalente (haber superado un bachillerato experimental, el C.O.U., o tener el título de técnico especialista de FP2 o un módulo 3 experimental) o superar el ciclo de grado medio de la misma especialidad

Además de la titulación establecida para el acceso a la formación profesional de grado superior, se podrá incorporar la obligación de haber cursado determinadas materias del bachillerato en concordancia con los estudios profesionales a los que se quiere acceder.

Sin titulación académica:

Mediante la superación de una prueba que se convoca cada año regulada por la administración educativa correspondiente. La prueba tiene por objeto comprobar la madurez del aspirante en relación con los objetivos del bachillerato y sus capacidades respecto al campo profesional correspondiente al ciclo formativo de grado superior.

* Se debe tener en cuenta que las Comunidades Autónomas disponen de competencias para modificar los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación y Cultura. Para obtener más información: "[Organismos Públicos y Legislación](#) "

Familias Profesionales *Información de las familias*

- Agraria
- Actividades físicas y deportivas
- Administración y gestión
- Actividades marítimo-pesqueras
- Artes gráficas
- Comercial y marketing
- Edificación y obra civil
- Electricidad y electrónica
- Energía y agua
- Fabricación mecánica
- Hostelería y turismo
- Imagen personal
- Imagen y sonido
- Industrias alimentarias
- Informática y comunicaciones
- Instalación y mantenimiento
- Madera, mueble y corcho
- Marítimo - pesquera
- Química
- Sanidad
- Servicios socioculturales y a la comunidad
- Textil, confección y piel
- Transporte y mantenimiento de vehículos
- Vidrio y cerámica

Oferta Formativa

[Más detalles](#)

Familias Profesionales	Ciclos Formativos Superiores de Formación Profesional	Horas
Agraria	S- Gestión y organización de empresas agropecuarias	2.000
	S- Gestión y organización de recursos naturales y paisajísticos	2.000
Actividades Físicas y Deportivas	S-. Animación de actividades físicas y deportivas	2.000
Administración y Gestión	S-. Administración y finanzas	2.000
	S-. Secretariado	2.000
Artes Gráficas	S-. Diseño y producción editorial	2.000
	S-. Producción en industrias de artes gráficas	2.000
Comercio y Marketing	S-. Comercio internacional	2.000
	S-. Gestión comercial y marketing	2.000
	S-. Servicios al consumidor	2.000
	S-. Gestión de transporte	2.000
Edificación y Obra Civil	S-. Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción	2.000
	S-. Desarrollo de proyectos urbanísticos y operaciones topográficas	2.000
	S-. Realización y planes de obra	1.700
Electricidad y Electrónica	S-. Desarrollo de productos electrónicos	2.000
	S-. Instalaciones electrotécnicas	2.000
	S-. Sistemas de regulación y control automáticos	2.000
	S-. Sistemas de telecomunicación e informáticos	2.000
Energía y Agua	S-. Eficiencia energética y energía solar térmica	2.000
Fabricación Mecánica	S-. Desarrollo de proyectos mecánicos	2.000
	S-. Programación de la producción en fabricación mecánica	2.000
	S-. Construcciones metálicas	2.000
	S-. Producción por fundición y pulverimetalurgia	2.000
	S-. Óptica i Anteojería	2.000
Hostelería y Turismo	S-. Agencias de viajes	1.400
	S-. Información y comercialización turísticas	1.400
	S-. Restauración	2.000
	S-. Gestión de alojamientos turísticos	2.000
	S-. Animación turística	1.400
Imagen Personal	S-. Asesoría de imagen personal	1.700
	S-. Estética	2.000

Imagen y Sonido	S-. Realización de audiovisuales y espectáculos	2.000
	S-. Producción de audiovisuales, radio y espectáculos	2.000
	S-. Sonido	2.000
	S-. Imagen	2.000
Industrias Alimentarias	S-. Industria alimentaria	2.000
	S-. Vitivinicultura	2.000
Informática y Comunicaciones	S-. Desarrollo de aplicaciones informáticas	2.000
	S-. Administración de sistemas informáticos	2.000
Instalación y Mantenimiento	S-. Mantenimiento de equipo industrial	2.000
	S-. Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos	2.000
	S-. Prevención de riesgos profesionales	2.000
Madera, Mueble y Corcho	S-. Desarrollo de productos de carpintería y mueble	2.000
	S-. Producción de madera y mueble	2.000
Marítimo - Pesquera	S-. Producción acuícola	2.000
	S-. Supervisión y control de maquinaria marina e instalaciones de buque	2.000
	S-. Navegación, pesca y transporte marítimo	2.000
Química	S-. Laboratorio de análisis y control de calidad	2.000
	S-. Fabricación de productos farmacéuticos y afines	1.400
	S-. Química industrial	1.400
	S-. Plástico y caucho	1.400
	S-. Química ambiental	2.000
	S-. Industrias de proceso de pasta y papel	1.400
Sanidad	S-. Higiene bucodental	1.400
	S-. Laboratorio de diagnóstico clínico	2.000
	S-. Imagen para el diagnóstico	2.000
	S-. Ortoprotésica	2.000
	S-. Dietética	2.000
	S-. Anatomía patológica y citología	2.000
	S-. Salud ambiental	2.000
	S-. Documentación sanitaria	1.400
	S-. Radioterapia	1.850
	S-. Audiología protésica	2.000
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	S-. Animación sociocultural	1.700
	S-. Educación infantil	2.000
	S-. Interpretación de la lengua de signos	2.000
	S-. Integración social	1.700
Textil confección y piel	S-. Patronaje y moda	2.000
	S-. Procesos de textiles de hilatura y tejido de calada	1.400
	S-. Procesos de textiles de tejido de punto	1.400
	S-. Procesos de ennoblecimiento textil	1.400
	S-. Curtidos	1.400
Transporte y Mantenimiento de Vehículos	S-. Automoción	2.000
	S-. Mantenimiento aeromecánico	2.000
	S-. Mantenimiento de aviónica	2.000

Vidrio y Cerámica	S-. Desarrollo y fabricación de productos cerámicos	2.000
	S-. Fabricación y transformación de productos de vidrio	1.400

Los nuevos ciclos formativos varia en función de la Comunidad Autonoma y se trata de una aplicación progresiva.

NUEVOS CICLOS Y CICLOS MODIFICADOS

- Técnico superior en gestión de alojamientos turísticos
- Técnico superior en audiolología protésica
- Técnico superior en educación infantil
- Técnico superior en laboratoriode análisis y de control de calidad
- Técnico superior en vitivinicultura
- Técnico superior en programación de la producción en fabricación mecánica
- Técnico superior en desarrollo de proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos
- Técnico superior en mantenimiento de instalaciones térmicasy de fluidos
- Técnico superior en química insdustrial
- Técnico superior en construcciones metálicas
- Técnico superior en patronaje y moda
- Técnico superior en eficiencia energética y energía solar térmica
- Técnico superior en automoción
- Técnico superior en desarrollo y fabricación de productos cerámicos

Salidas y conexiones con otros estudios

- [Estudios universitarios](#)
- Otros ciclos formativos de grado superior
- [Ciclos Formativos de Grado Superior de las enseñanzas artísticas](#) (superando su prueba de acceso).